



COP

NOVENO INFORME

IV SEGURIDAD ES PRIMERO

Pantaleon
Higiene Paralelo

Pantaleon
Higiene Paralelo



Pantaleon
Ingenio Panuco

INDICE

Dirección México	3
Filosofía Organizacional	4
Organigrama	5
Desarrollo Responsable	6
Política Integral de Gestión	7
1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales	9
2. Asegurarse de que sus colaboradores no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	23
3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo	26
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	28
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil	29
6. Apoyar la abolición de las prácticas de la discriminación en el empleo y la ocupación.	30
7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.	33
8.- Fomentar Iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	34
9. Trabajar Contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	36

Dirección México

Me llena de satisfacción presentar nuestro noveno informe de comunicación de progreso, mismo que nos permite ratificar una vez más el compromiso adquirido, de continuar apoyando las iniciativas de Pacto Mundial de Naciones Unidas, mediante la promoción de sus 17 Objetivos de desarrollo sostenible.

Nuestro objetivo es que través de nuestro informe, conozcan más sobre la forma en que Ingenio Pánuco contribuye al cuidado del medio ambiente y actúa para generar valor económico y social. Aspiramos también a que impulse una mayor concientización y colaboración para tener una mejor calidad de vida, comunidades más prósperas y un mejor planeta.

Cada logro alcanzado ha sido gracias al apoyo de nuestros colaboradores y alianzas estratégicas con autoridades municipales y comunidad, conforme a nuestros principios éticos y valores.

Atentamente
Juan Carlos Alfonso Espel Bohórquez
Director México

Filosofía Organizacional

Misión:

Promover el desarrollo transformando recursos responsablemente

Visión:

En el año 2030 seremos una de las 10 organizaciones más importante del mundo en la industria azucarera y productos relacionados.

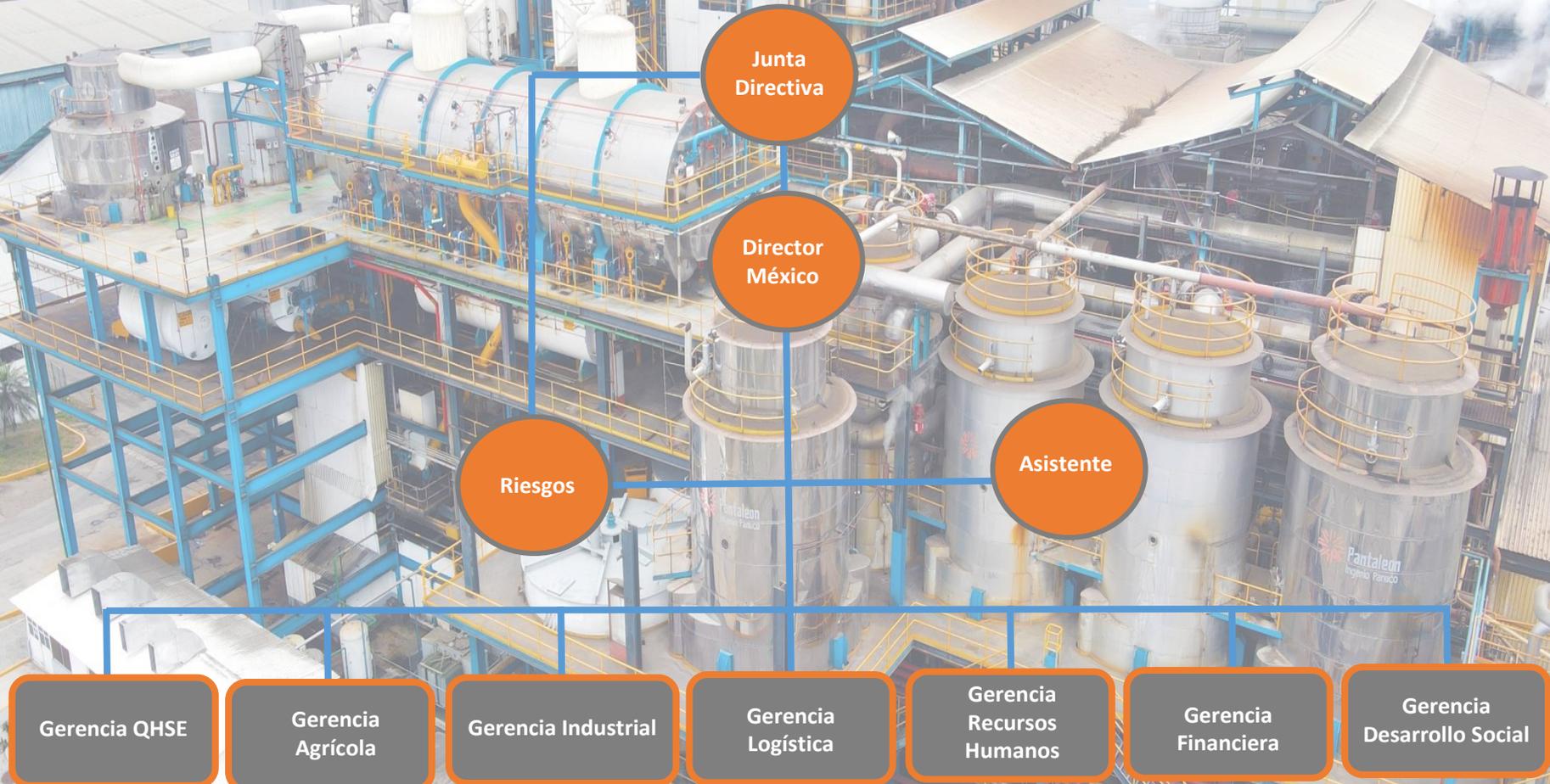
Valores:

- Integridad y Honestidad
- Mejora y cambio permanente con visión a largo plazo
- Respeto por las personas relacionadas y compromiso por su éxito



Pantaleon
Ingenio Panuco

Organigrama



Desarrollo Responsable



El desarrollo responsable es parte de nuestra cultura y estrategia de negocio. Entendemos por desarrollo responsable la interrelación entre el crecimiento económico, el bienestar de las personas, la armonía social y el uso responsable de los recursos naturales, en un proceso de innovación y mejora continua.

Vemos al desarrollo responsable como una fuente de oportunidades y de ventaja competitiva.

Guiamos nuestra estrategia de desarrollo responsable en 4 ejes: *Nuestro Equipo, Comunidad, Medio Ambiente y Producto.*

La Política Integral de Gestión guía las actividades de la empresa encaminadas a temas de calidad, salud, seguridad y medio ambiente.

Política Integral de Gestión



La Política Integral de Gestión guía las actividades de la empresa en torno a temas de calidad, inocuidad, salud, seguridad y medio ambiente.

Estamos comprometidos a:

- Garantizar el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y requerimientos por parte de clientes y otras partes interesadas.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes al proveerles productos inocuos y de calidad.
- Optimizar el uso de los recursos naturales y disminuir nuestra huella ambiental.
- Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y prevenir incidentes y el deterioro de la salud.

Comunicamos nuestros compromisos abiertamente a nuestros públicos de interés.



Política Integral de Gestión

Transformar responsablemente los recursos en azúcar, mieles, alcohol, energía y otros derivados. Además, de promover una cultura basada en ética, excelencia, eficiencia y mejora continua a todo nivel de la organización; velando por la calidad, la salud, la seguridad y el medio ambiente.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Toda Acción promovida por Grupo Pantaleon se basa en un actuar ético y de responsabilidad con sus públicos de interés, velando por el cuidado del medio ambiente, la salud, seguridad, la calidad de sus productos, y dispone de los mecanismos para garantizar su ejecución bajo estos parámetros.
- La Gerencia debe asegurar que el desarrollo de todas las operaciones y negocios se realicen con una visión de desarrollo responsable y que integre de forma armónica la gestión empresarial, el cumplimiento con la ley, y el respeto por los valores éticos, la seguridad y salud de las personas, el medio ambiente y la comunidad. Es responsabilidad de la Gerencia establecer y mantener en funcionamiento un sistema de gestión que garantice el logro de la visión de desarrollo responsable.
- La Gerencia debe garantizar el cumplimiento con los requisitos legales sobre medio ambiente, salud, laboral, higiene, seguridad, calidad e inocuidad aplicable a nuestras operaciones; también debe estar comprometida en asegurar el cumplimiento de los requerimientos por parte de clientes y otras partes interesadas, satisfaciendo sus necesidades al proveerles productos inocuos y de calidad.
- Es responsabilidad de la Gerencia optimizar el uso de los recursos naturales y en consecuencia disminuir la huella ambiental de sus operaciones. Además, es responsable de promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, garantizando la seguridad en el lugar de trabajo y previniendo incidentes y lesiones.
- Grupo Pantaleon comunica sus compromisos abiertamente con sus públicos de interés. Además, ha establecido un Comité de Desarrollo Responsable que evalúa, aprueba y respalda las acciones ejecutadas bajo el marco de la presente política. Este comité es el ente encargado de velar por su correcto cumplimiento.

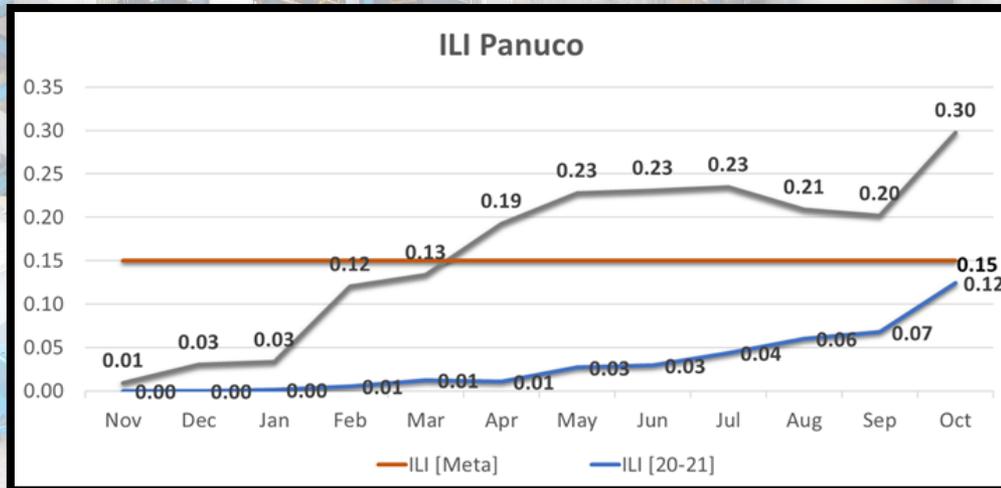
1 Apoyar y respetar a la protección de los derechos humanos fundamentales

Salud y Seguridad Ocupacional

En Ingenio Panuco nos comprometemos a brindar ambientes de trabajo seguros y saludables. La seguridad y salud ocupacional no es tan solo una prioridad, es un valor permanente. Nuestro objetivo principal es proteger al colaborador de los potenciales peligros que surgen del propio trabajo, por lo que establecemos metas rigurosas de reducción de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, así como también generamos planes de acción detallados para cumplir nuestras metas.

Nuestro índice de lesiones incapacitantes fue de .12 contra el máximo permitido como meta de .15.

Meta ILI 2021 0.15



1 Apoyar y respetar a la protección de los derechos humanos fundamentales

Fomentamos prácticas de trabajo seguras y saludables. Somos responsables de mantener ambientes de trabajo limpios y ordenados. Dotamos a nuestros colaboradores con equipo de protección personal para reducir al mínimo accidentes, lesiones y exposición a riesgos. Mantenemos procedimientos y sistemas para registrar, reportar y manejar accidentes y enfermedades ocupacionales.

Es por eso que actualmente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social contamos con una prima de riesgo del 4.93118



Derechos Humanos

gob mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

IMSS Desde su empresa

Fecha de solicitud del trámite
25 / 02 / 2021
DD MM AAAA

Acuse Notarial de confirmación de transmisión del archivo de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo Derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad de la Empresa :
INGENIO PANUCO S.A.P.I. DE C.V.
al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Registro Patronal :	65020065101
Delegación:	[29] Tamaulipas
Subdelegación:	[10] Tampico
Folio:	29-10504282
Lote número:	29-10504282
Fecha de transacción:	25-02-2021
Razón Social:	INGENIO PANUCO S.A.P.I. DE C.V.
Actividad Económica:	PRODUCCION DE AZUCAR
Clase :	5
Fracción :	203
Representante Legal :	HECTOR DANIEL REYES TOBIAS
Denominación del trámite:	Determinación de la Prima de RT - Envío de Archivo.

Datos base para la Determinación.

Días Subsidiados (S):	548	Periodo Revisión:	2020
Porcentajes (I):	0.47	Prima Anterior:	03.93118
Defunciones (D):	0	Prima Declarada:	04.93118
Trabajadores Prom. (N):	00555.8		
Años prom. Vida A. (V):	28		
Factor de Prima (F):	2.3		
Prima Mínima R. (M):	00.00500		
Días del Año:	365		
Acreditación STyPS:	NO		

Cadena Original:
NOTARIA_RAZON_SOCIAL-INGENIO PANUCO S.A.P.I. DE C.V. | NOTARIA_DENOMINACION_TRAMITE-DETERMINACION ANUAL DE PRIMA |
NOTARIA_NOMBRE_ARCHIVO-65020065101 | NOTARIA_TAMPAULIPAS | NOTARIA_REGISTRO_PATRONAL-65020065101 | FECHA_ENVIO-2021-02-25 17:23 |
NOTARIA_SECUENCIA_FIRMA-37882071968059421442 |
SELLO_DIGITAL-6A836CF5E71E29D09AC321EDC2DD14730AAA6A3E949896F46FDFDFBC49BD32ABD89D745CE5375F849A377E71FC50AF5A331C538951208002

Contacto:
Pasaje de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México
Tel. 01 800 623 23 23
<http://atencion.contactoimss.com.mx>

GOBIERNO DE MÉXICO | CONAMER | IMSS

Página 1 de 1

1 Apoyar y respetar a la protección de los derechos humanos fundamentales

- Implementamos planes de seguridad específicos para nuestras operaciones (zafra y reparación), tomando como base la adecuada identificación de peligros y evaluación de riesgos, así como el cierre oportuno de deficiencias en temas de infraestructura.
- Fortalecimos las competencias de los supervisores para aplicar de manera correcta las herramientas de control como el Análisis de Trabajos Seguros (ATS) y Permisos de Trabajo de Alto Riesgo (PdT).
- Implementamos el programa champions
- Implementamos un sistema robusto de control de contratistas para monitorear el cumplimiento de requisitos de seguridad y salud ocupacional.
- Realizamos un ejercicio a todo nivel para identificar los “Top 10 Risks”, y establecimos planes de acción para eliminar la posibilidad de ocurrencia de accidentes serios.
- Concientizamos a los colaboradores a todo nivel a través de talleres, campañas y compartimos lecciones aprendidas de accidentes en toda la organización con el objetivo de evitar recurrencia.



Programas OSSO Champions EMSA "seleccionados"	
01	Tramontana 1 Juan Everardo Del Angel
02	Trabajo en Altura 1 Fernando Eleazar Martinez
03	Trabajo en Espacios Confinados 1 Armando Gutierrez
04	Trabajo en Caliente 1 Rene Eduardo Garcia
05	Trabajo con Energía Potencial 2 Isaac Tadeo Velazquez Silvia Nelly Aguilar
06	Isote de Cargas 1 Abraham Santiago
07	Mantenimiento de Químicos 1 America Rodriguez
08	Excavaciones 1 Carlos Vera



1 Apoyar y respetar a la protección de los derechos humanos fundamentales

Reconocemos la responsabilidad que tenemos de respetar los derechos humanos en todas nuestras relaciones de trabajo, de negocio y ante la sociedad. Nos comprometemos a vivir una cultura de respeto y protección a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Planteamos nuestra política de derechos humanos dentro de la Política de Condiciones Laborales Responsables y el Código de Ética y Conducta.



PROMOVAMOS UNA CULTURA ÉTICA

a través de la vivencia de nuestros valores:

- Integridad y Honestidad
- Mejora y cambio permanente con visión a largo plazo
- Respeto por las personas relacionadas y compromiso por su éxito.

Reporta cualquier incumplimiento a:

846-266-0934+1+5115 BUZÓN DE VOZ DESDE UN TELÉFONO EXTERNO

5115 BUZÓN DE VOZ DESDE UNA EXTENSIÓN INTERNA

+502 4128 7000 LÍNEA DE WHATSAPP

codigo.conducta@pantaleon.com
www.etictel.com/pantaleon

 Pantaleon

 **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA**
PARA TODOS UN FIRME COMPROMISO



Responsabilidad y Respeto en Nuestro Lugar de Trabajo

Es nuestro compromiso desarrollar nuestras operaciones y negocios con una visión de desarrollo responsable que integre de forma armónica la gestión empresarial, el cumplimiento con la ley y el respeto por los valores éticos, la seguridad y salud de las personas, el medio ambiente y la comunidad.

 **Campaña de vacunación**

ESTIMADOS COLABORADORES

Les informamos que el día **jueves 09 de diciembre** se llevará a cabo campaña de vacunación contra la **INFLUENZA**.

Horario: A partir de las 9:00 hrs.
Lugar: Techado externo a la clínica médica

Recuerda que vacunarte evita las complicaciones graves de esta enfermedad.

¡Te esperamos!



ESTIMADOS COLABORADORES



Se les notifica que los días **miércoles 18, viernes 20 y lunes 23 de Agosto**, se estarán llevando a cabo pruebas gratuitas de COVID-19 en las instalaciones del Nido Águila Pantaleon a partir de las 8:00 am.

Favor de informar a sus familiares.

Solo se aplicarán 150 pruebas diarias.



ESTIMADOS COLABORADORES



A partir del día **miércoles 08 de septiembre** se apertura en Mante la vacunación COVID de 18 a 29 años de edad.

Se les informa que la empresa **pone a su disposición el traslado al módulo especial los días**

Miércoles 08 y Jueves 09 de septiembre.

Horario y lugar de salida: 13:00 y 15:00 hrs. partiendo del estacionamiento

Indispensable llevar copias de:

- ✓ INE
- ✓ CURP
- ✓ Registro de vacunación
- ✓ Comprobante de domicilio

Cualquier duda o comentario acudir a Clínica médica

Atentamente
Salud Ocupacional



Campañas De Salud



Campaña de antígeno prostático
Trabajadores beneficiados: 63

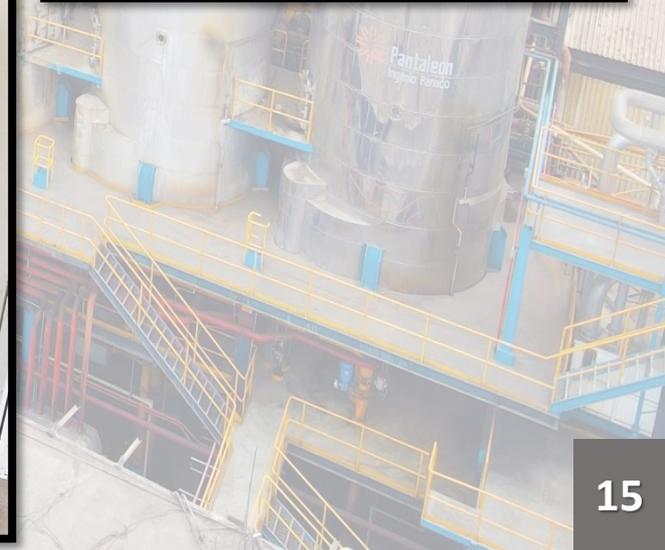


Campaña de salud visual
Trabajadores beneficiados: 41

Chequeos Médicos Periódicos

Incluyen:

- Somatometría
- Toma de muestra para laboratorio.
- Exploración física
- Audiometrías
- Espirometrías.



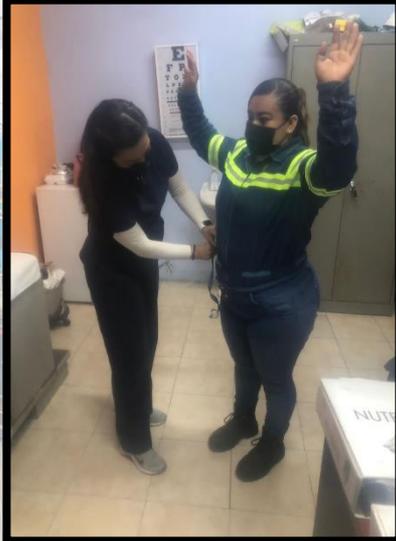
Charlas de Salud



Charlas sobre variados temas de salud, enfocados principalmente a la prevención de enfermedades.

56 Charlas de salud impartidas

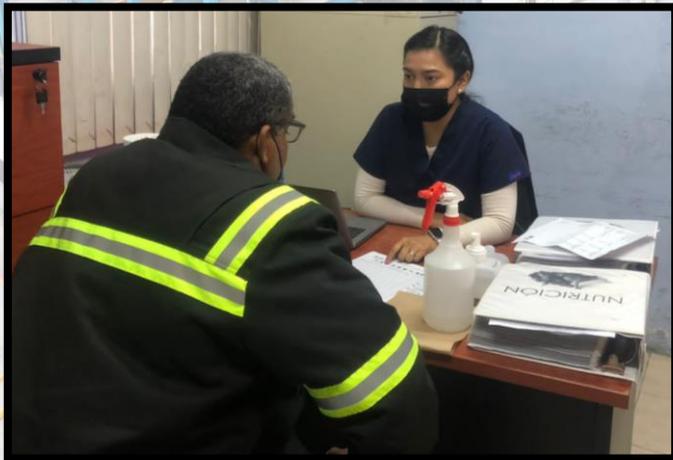




Orientación sobre alimentación saludable con especialista en nutrición.

Enero-Diciembre 2021.

321 participantes en programa de nutrición.



Estimados Colaboradores

Se les hace una cordial invitación a que asistan de manera **Gratuita** a las consultas de **Orientación Nutricional**.

Lugar: Clínica Médica

Días: Martes y Jueves

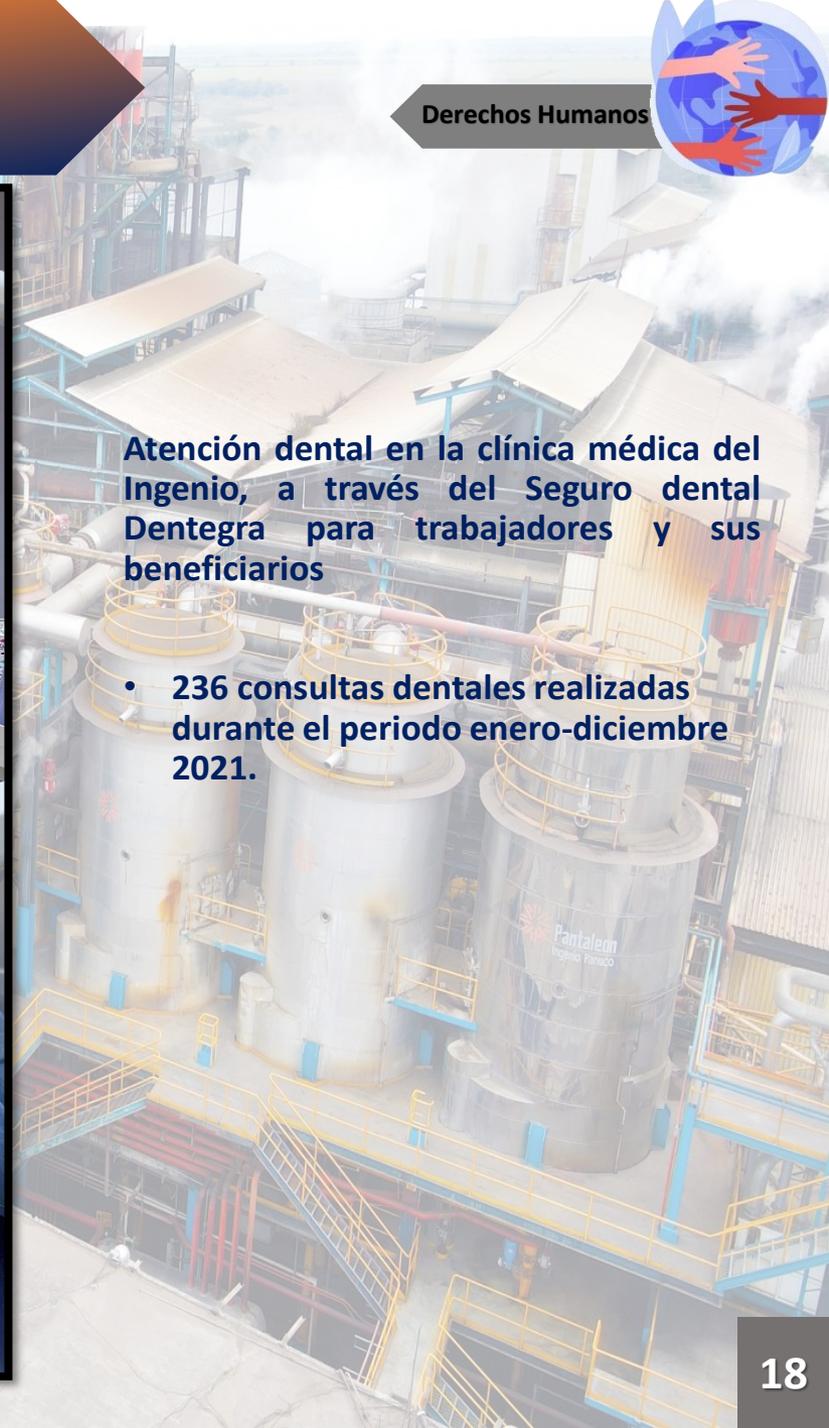
Horario: 08:00 Hrs. a 17:30 Hrs.

Cualquier duda o comentario comunicarse al

846-100-4481
Ext.9525

Atentamente
Salud Ocupacional





Atención dental en la clínica médica del Ingenio, a través del Seguro dental Dentegra para trabajadores y sus beneficiarios

- 236 consultas dentales realizadas durante el periodo enero-diciembre 2021.

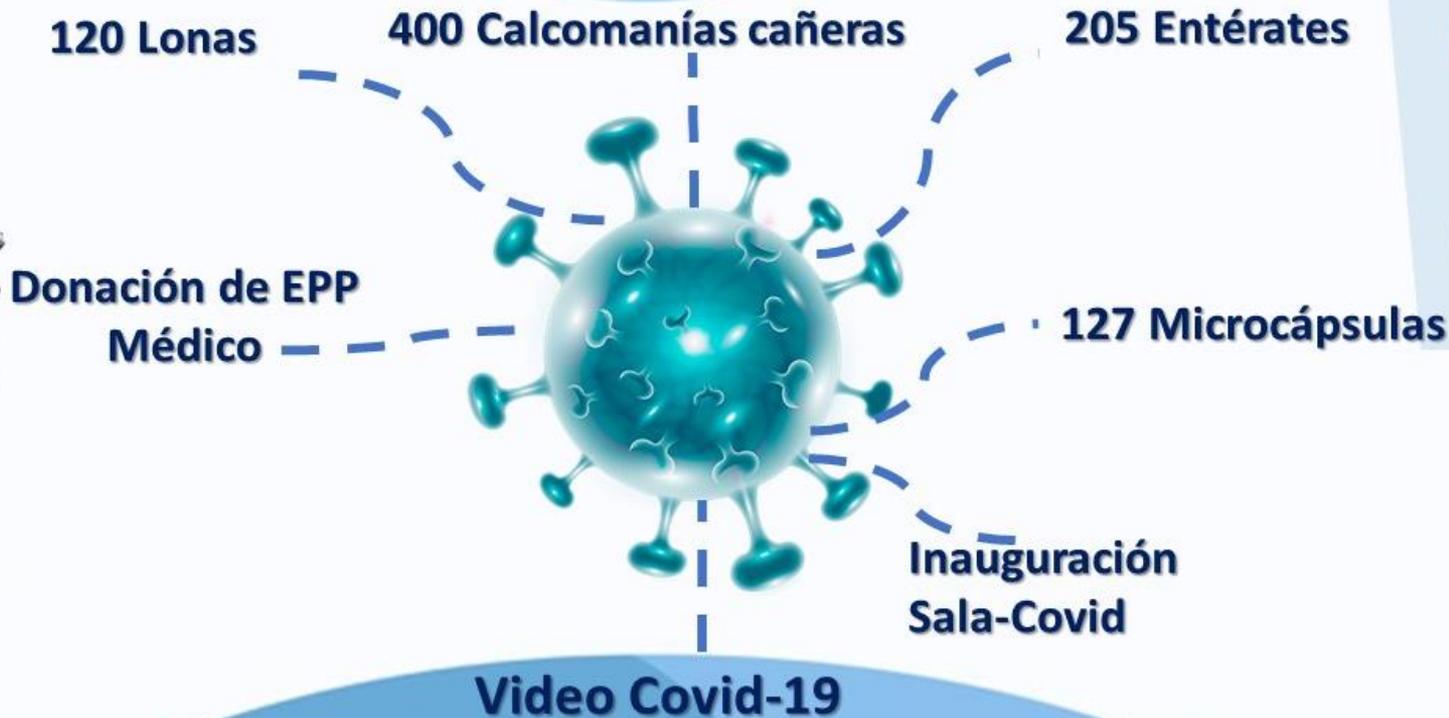
Lactancia Materna

Derechos Humanos



En la clínica médica las colaboradoras en periodo de lactancia pueden extraer su leche materna durante su turno de trabajo en un espacio higiénico y tranquilo, especialmente creado para ellas, conservarla en buen estado y transportarla a sus hogares.

ACCIONES COVID-19 CORONAVIRUS



1 Apoyar y respetar a la protección de los Derechos Humanos Fundamentales

ISO 45001:2018

Todas nuestras acciones encaminadas a la salud y seguridad de nuestros colaboradores se encuentran certificadas bajo la norma

ISO 45001:2018

Con una vigencia del 17 de Febrero del 2020 al 16 de Febrero del 2023



MX20.00023
Folio 29537

BUREAU VERITAS
Certification

Ingenio Panuco, S.A.P.I. de C.V.
Calle Framboyanes No. 101 Localidad Alto del Estero, Panuco Veracruz.

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

**NMX-SAST-45001-IMNC-2008/
ISO 45001: 2018**

Alcance de Certificación

Elaboración de Azúcar Estándar desde la Recepción de Caña en Batey, pasando por los Procesos de Extracción, Elaboración hasta su Envase y Almacenamiento

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	17 de Febrero, 2020
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior:	NA
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación:	NA
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación:	17 de Febrero, 2020

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **16 de Febrero, 2023**

No. de Certificado: **MX20.00023** Versión: 0 Fecha de Revisión: **17 de Febrero, 2020**



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/09

Oficina Local:
BVQI Mexicana, S.A. de C.V. Boulevard Manuel Ávila Camacho No.
36, Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Delegación Miguel
Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de este Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este certificado sigue siendo la propiedad de BVQI Mexicana S.A. de C.V.

CER-MX-FO-59 Rev. 1 Página 1 de 1 16 de Mayo, 2019



1 Apoyar y respetar a la protección de los derechos humanos fundamentales

Código de Ética

Define nuestro compromiso con el crecimiento a largo plazo y establece nuestra forma de hacer negocios de manera correcta, guiados por un desempeño con responsabilidad.

Está diseñado para ayudarnos a cumplir con nuestras obligaciones, respetarnos los unos a los otros en el lugar de trabajo, y actuar con integridad en el mercado.

Nuestro Código sigue siendo una declaración de los estándares más elevados de ética e integridad en todo lo que hacemos, y une a quienes somos parte de Grupo Pantaleon bajo un conjunto de valores que guían nuestras decisiones y acciones diarias.



2 Asegurarse de que sus colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Estimados colaboradores con mucho gusto compartimos con ustedes las promociones internas que hemos tenido en los últimos meses.



Jexa Berjir Rodríguez Domínguez quien se venía desempeñando como Supervisor de Automatización asume el puesto de Coordinador de Automatización en Ingeniería Pánuco.



Ángel Humberto Gómez Casas quien se venía desempeñando como Supervisor de Mantenimiento asume el puesto de Coordinador de Mantenimiento Agrícola AMAJAC.



Itelia Lina Pérez Pérez quien se venía desempeñando como Supervisor de Seguridad Industrial asume el puesto de Coordinador de Seguridad Industrial en Ingeniería Pánuco.



Carlos Israel Tapia Beidín quien se venía desempeñando como P.oto asume el puesto de Coordinador de Servicios al Personal en Ingeniería El Mante.



Nora Lizbeth Montero Espinoza quien se venía desempeñando como Supervisor de Nóminas asume el puesto de Coordinador de Nóminas en Ingeniería Pánuco.



Eddy Fernando Gómez Posadas quien se venía desempeñando como especialista en electricidad asume el puesto de Supervisor de Control de Eléctrico en TRE.



José Gabriel Vázquez Rodríguez quien se venía desempeñando como Supervisor de Mantenimiento asume el puesto de Supervisor de Infraestructura en Ingeniería Pánuco.



Leticia Reñero Pérez quien se venía desempeñando como Auxiliar de servicios al personal asume el puesto de Supervisor de Cocina en Ingeniería El Mante.



Sigrardo Domínguez Piñero quien se venía desempeñando como Auxiliar de servicios al personal asume el puesto de Supervisor de Cocina en Ingeniería Pánuco.

¡MUCHAS FELICIDADES!

La familia Pantaleon les desea todo el éxito en este nuevo reto profesional

No permitimos la complicidad de abuso a los derechos humanos y trabajamos acorde a nuestros compromisos fundamentales, respetando a las personas y sus valores. Reconocemos y valoramos el trabajo que cada colaborador realiza.

Ofrecemos a nuestros colaboradores las oportunidades y condiciones para que desarrollen sus habilidades, capacidades, conocimientos y destrezas laborales, y que así mejoren su potencial a ser exitosos dentro de nuestra empresa.



2 Asegurarse de que sus colaboradores no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Es importante garantizar que nuestros colaboradores gocen de una buena calidad de vida. Comprometidos con el bienestar de nuestro equipo, nos aseguramos de cumplir con todas las prestaciones e ir más allá de ellas.



2 Asegurarse de que sus colaboradores no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos

Continuamos trabajando en coordinación con el comité de producción y calidad cañera, como aportación a nuestra cadena de valor con el proyecto para la mejora en las condiciones de los cortadores de caña, donde contribuimos en acciones que permiten dignificar sus condiciones de trabajo con:

- Entrega de agua potable y bebidas rehidratantes
- Entrega de equipo de protección personal
- Traslado en autobuses
- Servicio de enfermeras en campo
- Campañas de Salud
- Salud Visual



3 Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva



Reconocemos la libertad de asociación de nuestros colaboradores respetando los acuerdos del Contrato Ley que rige la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Promovemos canales de comunicación eficientes para realizar consultas e intercambio de información y así mejorar las relaciones laborales y tomar acciones efectivas, por medio de los **Momentos de Diálogo.**

3 Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

01

Otorgar reconocimientos por el trabajo bien hecho.

02

Dar seguimiento a compromisos anteriores.

03

Conversar sobre temas de salud y seguridad.

04

Comunicar información importante.

05

Hacer sugerencias para mejorar el ambiente de trabajo.



4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

En concordancia con las leyes vigentes en el país, no contamos con trabajo forzoso u obligatorio, lo cual se monitorea a través de las siguientes herramientas:

- Contrato Colectivo de Trabajo
- Contrato Individual de Trabajo
- Política de Prestaciones a los Trabajadores
- Contrato Ley de la Industria Azucarera

Contrato Ley 2020- 2022

CONTRATO LEY DE LAS INDUSTRIAS AZUCARERA,
ALCOHOLERA Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA

CAPÍTULO I PARTES EN EL CONTRATO

ARTÍCULO 1º. Son parte en el presente Contrato de Trabajo:

- a).- Las personas físicas o morales que exploten en la República Mexicana ingenios o fábricas de productos derivados de la caña de azúcar o de otras plantas o materias, en cuanto de ellas vengan obteniéndose productos similares a aquellos, incluyéndose, además, quienes ejecuten las labores de carga, descarga y transporte, controladas en la actualidad por el Sindicato dentro y fuera del radio de acción de los ingenios o fábricas. Este último criterio registrará respecto a actividades semejantes que controle en lo futuro el Sindicato, mediante la contratación correspondiente en cada caso.
- b).- El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, representante del interés profesional de los trabajadores de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares, a que se refiere el presente Contrato y las demás entidades o personas a quienes conforme a la Ley Federal del Trabajo les resulte aplicable.
- c).- Aquellas negociaciones o patrones que por la índole de sus actividades deban regirse por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Las partes contratantes se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con que comparecen, entendiéndose para el cumplimiento de este contrato por trabajador y patrón, a las personas o entidades que menciona la Ley Federal del Trabajo.



5 Apoyar la erradicación del trabajo Infantil

Convencidos de la importancia del desarrollo y educación de los niños y jóvenes, rechazamos el trabajo infantil en todas sus expresiones.

Respetuosos de la ley y a sabiendas que niños y jóvenes menores de edad su responsabilidad principal es la escuela, Fundación Pantaleon como brazo social de la empresa apoyó a escuelas de la zona de influencia cañera, durante 2021:

EDUCACIÓN 

 Pantaleon México



18 Escuelas apoyadas con mobiliario y equipo

1 Centros de cómputo

Pánuco

2,405 alumnos beneficiados

 Fundación Pantaleon
Haciendo la diferencia

6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

No consideramos la raza, género, origen étnico o cualquier otro factor que no esté relacionado a los criterios relacionados con las habilidades idóneas para el cargo a desempeñar.

Colaboradores por nivel jerárquico

Área	Jefatura/ Coordinación		Supervisión / Técnico		Apoyo Administrativo		Operativo	
	H	M	H	M	H	M	H	M
México	63	23	64	16	51	43	783	142

224
Mujeres



961
Hombres

6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Identificación de Empleados Clave:

Entendemos que para ser líderes es necesario desarrollar a nuestros colaboradores, acercándolos a conocimientos, tecnologías y experiencias que impulsen soluciones creativas para innovar e impactar positivamente en nuestros negocios. A su vez, propiciamos la promoción del talento a otras posiciones a lo largo de la carrera laboral basándonos en la meritocracia.

S03



Colaboradores Clave

Cuadros de Sucesión:

Esta herramienta tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad del negocio a través de la identificación de los posibles sucesores inmediatos y futuros para cada puesto clave dentro de la organización.

S01

Cuadros de Sucesión



Normas Laborales

6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación



Formación de líderes

Programa de formación de líderes desarrollado especialmente para Pantaleon. El objetivo es formar líderes a todo nivel utilizando una metodología teórico-práctica, para habilidades de comunicación y coaching a través del autoconocimiento y el de su equipo.

SEPTIEMBRE DE LIDERES
LEAD 2



Busca fortalecer las habilidades de comunicación de los colaboradores a través de un proceso de aprendizaje que involucra conceptos como: confianza, lenguaje corporal, manejo de promesas y la elaboración adecuada de solicitudes.



Normas Laborales

7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Nuestro código de ética es aplicable, no solo en las relaciones personales, sino también en el trato con el medio ambiente.

Estamos comprometidos a cumplir con todos los requerimientos legales, en materia ambiental. Buscamos la mejora continua monitoreando nuestro desempeño ambiental. Además, buscamos optimizar el uso de los recursos naturales, estableciendo metas de eficiencia ambiental.



Medio Ambiente

MX20.00022
Folio 40921

BUREAU VERITAS
Certification



Ingenio Panuco, S.A.P.I. de C.V
Calle Framboyanes No. 101, Localidad Alto del Estero, Panuco, Veracruz

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ ISO 14001: 2015
Alcance de Certificación

Elaboración, Envase y Almacenamiento de Azúcar Estándar y Azúcar Crudo.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	17 de Febrero, 2020
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior:	NA
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación:	17 de Mayo, 2019
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación:	17 de Febrero, 2020

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **16 de Febrero, 2023**

No. de Certificado: **MX20.00022** Versión: **1** Fecha de Revisión: **22 de Julio, 2021**

 
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:
**BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México**

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de este Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

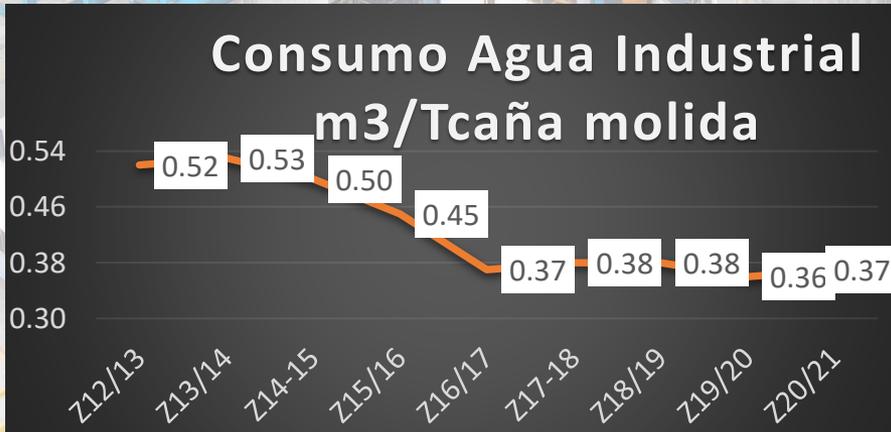
Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.


CER-MX-FO-16 Rev. 4 Página 1 de 1 21 de Septiembre, 2020

8 Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

El agua es un recurso fundamental dentro de nuestros procesos agrícolas e industriales.

En 2021 seguimos trabajando con el proyecto para mejorar el consumo de agua de aprovechamiento, evitamos la descarga de agua residuales a cuerpos de agua y se reutiliza el 100% de nuestras aguas residuales.



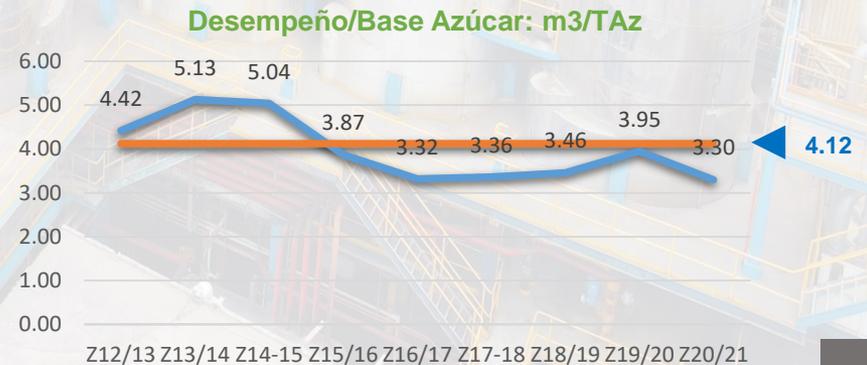
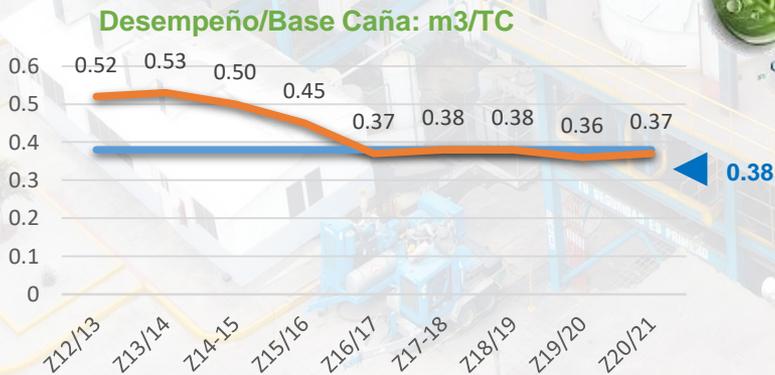
8 Fomentar Iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

HUELLA HÍDRICA



Río Panuco

Concesión de Agua Superficial: **2,000,000 m³/año**



9 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Anti-soborno

No toleramos la corrupción. Se prohíben los sobornos de forma directa o indirecta. Un soborno consiste en dar u ofrecer algo de valor a un funcionario gubernamental para obtener beneficios especiales para la compañía. Tome especial cuidado en las relaciones con terceros que podrían interactuar con el gobierno en nombre de la compañía, de forma tal que, en ningún caso, dichos terceros puedan caer en una práctica ilegal o de soborno en nombre de la compañía.

Ejemplos de soborno

- Pagar a un funcionario para favorecer una decisión de otorgar o continuar relaciones comerciales,
- Influir en el resultado de una auditoría o inspección gubernamental

PROMOVAMOS UNA CULTURA ÉTICA

a través de la vivencia de nuestros valores:

- Integridad y Honestidad
- Mejora y cambio permanente con visión a largo plazo
- Respeto por las personas relacionadas y compromiso por su éxito.

Reporta cualquier incumplimiento a:

846-266-0934+1+5115

BUZÓN DE VOZ DESDE
UN TELÉFONO EXTERNO

5115

BUZÓN DE VOZ DESDE UNA
EXTENSIÓN INTERNA

+502 4128 7000

LÍNEA DE WHATSAPP

codigo.conducta@pantaleon.com

www.etictel.com/pantaleon



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
PARA TODOS UN FIRME COMPROMISO

RECONOCIMIENTO



PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Eduardo Fariñas Hato

PRESIDENTE HONORARIO

Manuel Azeiteiro

PRESIDENTE EJECUTIVO

Jorge V. Villalobos Grzybowicz

SECRETARIO

Marta González González Cos

TESORERO

Jorge Aguilar Valenzuela

VICEPRESIDENTES

José Ignacio de Hebeles Gutiérrez

Lorena García Murat

Nelly Jiménez O'Farrell

José Manuel Muroski Rodríguez

VOCALES

Alfonso Ledesma Hernández

Carmel A. Del Río Loraiza

Martha M. Mejía Montes

MIEMBROS DEL CONSEJO

Luis Aránguez Trélez

Carlos Francisco Aubrey Meza

Isaura Sofía Reynold

Susana Barthelemy y Pava

José María Salgado Cerezo

Armando Benavente Leizaola

Juan Pablo Castañón Castañón

José de la Cruz Pardo

Blanca del Valle Pineda

Roberto Delgado Galarr

Franz J. Devlyn Hernández

David Fernández Díez

Victor José Gavito y Maroz

Francisco Gil Díez

María Patricia Herrera González

Ary Nahari Freund

Gustavo Lara Alcántara

Mé. Luisa Lara de Sierra

Carlos Ludlow Sedlitz

Carlos L. Madrid Varela

Miguel Mancera Aguayo

Clemente A. Meade y García de León

Raúl Medina-Mora Izaz

Estelita Modocuma Barragán

María Elena Morera Miró

María Gloria Noble Collin

Alberto Nuñez Estrella

Gabriela Cruzco Gamero

María del Pilar Parra García

Luis Roldán Mesa

María del Pilar Saravia de Merical

Martha A. Uruñu Zimner

Candelario Valdez Oviedo

Jesús Victoria Calderón

Arturo Zapata Quijar

COMISARIO

Arturo García Bello

EXPRESIDENTES

Manuel Azeiteiro

Emilio García Gamero

Mé. Luisa Barreto de Sama

Sernand O. Kalkoff Varoz

Joaquín Rodríguez de Rivas

Marcelo C. Arregués y Riquelme

Ciudad de México a 21 de febrero de 2020.

Ing. Juan Carlos Alfonso Espel Bohorquez
Director General
Ingenio Pánuco, S.A.P.I de C.V.

Estimado Ing. Alfonso:

El Centro Mexicano para la Filantropía, A.C., Cemefi, y la Alianza por la Responsabilidad Social en México, AliaRSE, hacen de su conocimiento que la empresa Ingenio Pánuco, S.A.P.I de C.V., ha acreditado su compromiso con la responsabilidad social empresarial al haber documentado satisfactoriamente los indicadores establecidos para los ámbitos de Calidad de Vida en la Empresa, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la Comunidad y Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.

Por tanto, se ha hecho acreedora al Distintivo ESR® 2020 como Empresa Socialmente Responsable, el cual podrá ostentar a partir de esta fecha y hasta el 31 de marzo de 2021, con base en los lineamientos establecidos en las Reglas de Uso del Logotipo ESR®.

Extendemos nuestro más amplio reconocimiento a todas las personas que integran la empresa y especialmente a quienes participaron en el proceso de obtención del Distintivo ESR® 2020.

Estamos seguros que este logro contribuirá para que sus públicos relacionados y la sociedad en general, valoren aún más su gestión socialmente responsable.

Atentamente,

Lic. Jorge V. Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

Cerrada de Salvador Alvarado No. 7 - Col. Escandón
Alcalá Miguel Hidalgo - Ciudad de México - C.P. 11800
Teléfono: 55 5277 6111
www.cemefi.org - cemefi@cemefi.org

Los logros alcanzados en el 2021 son un ejemplo de trabajo en equipo, dedicación y esfuerzo, alcanzado gracias a sus colaboradores y empresa.

Alineando nuestros objetivos de desempeño con la estrategia del negocio, manteniendo siempre una cultura de ética y responsabilidad.

Es por eso que el Centro Mexicano de Filantropía ha reconocido estas acciones a beneficio de los colaboradores de Ingenio Panuco, sus familias y las comunidades de su zona de influencia, otorgando por octavo año consecutivo el galardón como Empresa Socialmente Responsable.



RECONOCIMIENTO



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Otorga el presente

DISTINTIVO

A

INGENIO PANUCO S.A.P.I. DE C.V.



2019-2022

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Aunado a nuestro galardón de Empresa Socialmente Responsable, La Secretaría de Trabajo y Previsión Social nos otorgo el distintivo de Empresa Familiarmente Responsable por el periodo 2019- 2022 por las acciones encaminadas a beneficio de todos nuestros colaboradores